

CALIFICACIONES EXAMEN DIA 27 DE ABRIL DE 2021

| | | | | | | |
|--|--------|-----------|------|----------------|----------|---------------------|
| | D.N.I. | CALLEJERO | TEST | TOTAL 1ª PARTE | TOTAL 2ª | CALIFICACIÓN EXAMEN |
|--|--------|-----------|------|----------------|----------|---------------------|

REVISIÓN DE EXAMEN:

1º. **¿QUIENES PUEDEN ACUDIR A REVISIÓN DE EXAMEN?** ÚNICAMENTE podrán acudir a revisión de examen aquellas personas que teniendo aprobada la primera parte del examen, es decir, que tenga una calificación de APTO en dicha parte, a su vez en la segunda parte tengan una calificación de NO APTO asociada a una calificación numérica comprendida entre 0 y 19 puntos. Es decir, con la estructura del ejemplo siguiente:

| TOTAL 2ª PARTE | CALIFICACIÓN EXAMEN |
|----------------|---------------------|
| 12 | NO APTO |

2º. **NO SE ATENDERÁ** a aquellas personas que tengan la calificación de NO APTO asociada a una calificación NO NUMÉRICA (>>>>), como es el ejemplo siguiente:

| TOTAL 2ª PARTE | CALIFICACIÓN EXAMEN |
|----------------|---------------------|
| >>>>> | NO APTO |

3º. **EN REVISIÓN SOLO SE ATENDERÁN CUESTIONES RELATIVAS A LA SEGUNDA PARTE DEL EXAMEN.** No se atenderá a aquellas personas que acudan o llamen solicitando cuestiones relativas a la primera parte del examen, puesto que previamente ya habrán sido resueltas en uno u otro sentido por el cauce administrativo oportuno.

Fecha de revisión de examen: La revisión de examen se realizará en el edificio Policía Local de Sant Ferran, 2ª planta, Detp Mobilitat. Los días de revisión seguirán la organización siguiente, y **no se atenderá a aquellas personas que acudan un día que no les toque.**

Las personas que se hallen entre las posiciones numero 1 y numero 113 de la lista de CALIFICACIONES, y que cumplan los requisitos expresados anteriormente, podrán acudir el lunes día 7 de junio de 2021 a las 11:00h.

Las personas que se hallen entre las posiciones numero 114 y numero 227 de la lista de CALIFICACIONES, y que cumplan los requisitos expresados anteriormente, podrán acudir el martes día 8 de junio de 2021 a las 11:00h.

SOLO PODRÁ ACUDIR A REVISIÓN LA PERSONA INTERESADA, SIN ACOMPAÑANTES, Y SIN MEDIAR REPRESENTACIÓN ALGUNA. IMPRESCINDIBLE PRESENTAR DNI.